 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MAJA01.04.01.18.P01.F02	
	DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Bienestar Social requiere estructurar el proceso de selección N° 4146.010.32.1.0731-2020_bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesional en la Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaría de Equidad de Género, en marco del proyecto denominado: APOYO AL PROCESO DE ATENCIÓN INTEGRAL MODALIDAD ACOGIDA A MUJERES Y SU NÚCLEO FAMILIAR EN SANTIAGO DE CALI. BP-26003028 por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLEO	CARGO o PROFESIÓN
JUAN FERNANDO URRIAGO GALLARDO	Profesional Universitario (Rol Jurídico)
NANCY FARIDE ARIAS CASTILLO	Subsecretaria de Equidad de Género (Rol técnico)
NELLY SANTACRUZ VARGAS	Profesional Universitaria (Rol financiero)

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Nelly Santacruz Vargas - Profesional Universitario

Se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de Noviembre de (2020).

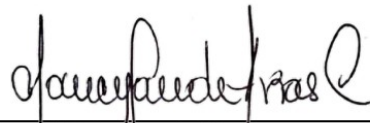


Fabiola Perdomo Estrada
Secretaria de Despacho

Enterado(s)



Firma Profesional Jurídico
Fecha:



Firma Profesional Técnico
Fecha:



Firma Profesional Financiero
Fecha:

Proyectó: Juan Fernando Urriago Gallardo – Profesional Universitario
Revisó: Nelly Santacruz Vargas-Profesional Universitario

Notas:

1. Inserte tantas firmas, nombre, cargos o profesiones como sean necesarios para la estructuración del proceso.
2. Debe designarse al menos un profesional como responsable de la estructuración de procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.